

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD
EJE SOCIAL

MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 12h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Salud, Concejales: Eco. Luis Reina; y, Abg. Mario Guayasamín, quien preside la sesión.

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. María del Carmen Andrade, Directora de la Secretaría de Salud; Ing. Juan Neira, Gerente General EMASEO; Ing. Patricio Martínez Torres, Director Administrativo de EMASEO; Ing. Héctor Reinoso, Director de Maquinaria y Equipo EMASEO; Lcda. Cinthya Urquizo, Trabajadora Social EMASEO; Ing. María Isabel Ordoñez, Líder de Patrimonio EMASEO; Ing. Jhonny Quiguri, Líder de Seguridad y Salud EMASEO; Ing. Magali Palchisaca, Gerente de Desarrollo Organizacional EMGIRS; Dra. Lucía Balcázar delegada de la Procuraduría Metropolitana; y, Dr. Vladimir Obando, asesor del despacho del concejal Luis Reina.

Además se encuentran representantes de la Federación Ecuatoriana de Trabajadores Municipales y Provinciales (FETMYP) y delegados de organizaciones de EMASEO. Además madres de familia del Guagua Centro que está ubicado en el sector de la Comuna de Santa Clara de San Millán.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario, da lectura al orden del día el mismo que se aprueba sin observaciones por lo que se procede con su tratamiento.

1. **Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 3 de febrero de 2017.**

No se aprueba el acta debido a que no están todos sus participantes.

2. **Comisión General para recibir a los señores: Wilson Álvarez Bedón, Presidente Nacional de la Federación Ecuatoriana de Trabajadores Municipales y Provinciales (FETMYP); Luis Suquillo, Secretario General Conductores Profesionales; Gabriel Lozano, Secretario General Operadores; y, Carlos Padilla, Secretario de Organización Talleres y Garages de EMASEO.**

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Agradece la presencia y solicita centrar el tema, si bien tiene que ver con la Comisión de Ambiente pero de acuerdo las comunicaciones recibidas más bien el tema está direccionado a la falta de condiciones de seguridad laboral de cada uno de los trabajadores de EMASEO, razón por la que existe competencia para esta comisión.

Sr. Wilson Álvarez Bedón, Presidente Nacional - FETMYP: Inicia su intervención manifestando que se ha enviado una comunicación en la que se explica las condiciones con las que se recibía la empresa en este momento crítico, se entregó listado del personal que no había colaborado con la empresa y la ciudad, que según el Alcalde iban a ser cambiados se integre el nuevo gerente. Se comunicó sobre la compra inmediata de la

maquinaria para no tener los problemas actuales, se está contaminando más por el sistema con el que se recolecta en volquetas o camionetas. Un compañero ya falleció por realizar el trabajo de manera manual si el recolector no se encontraba en buenas condiciones. Indica que por la contaminación se han proliferado una serie de enfermedades a los cuales se ven afectados los ciudadanos y los trabajadores. Añade que los trabajadores están dispuestos a apoyar, pero ha existido negligencia e inclusive materiales que no sirven para el trabajo.

Sr. César Espinoza, conductor: Manifiesta su asombro al ver la forma como se enfrenta el problema de la basura con las volquetas, se ha retrocedido en el tiempo al usar este tipo de maquinaria para la recolección ya que es antitécnico y sobre todo peligroso, ya que han existido casos de accidentes. En este sentido que es más valioso la vida de un ser humano o una funda de basura. Apela a la sensibilidad para dar un buen trato a la ciudadanía.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Consulta sobre la maquinaria sobre los daños por malos operarios y también pregunta sobre las condiciones del accidente.

Sr. Patricio Cevallos, conductor: Aclara la forma de operación de los recolectores laterales, los cuales tienen varios sensores para realizar la actividad y por falta de mantenimiento así como repuestos se lo hace manualmente. Además comenta que en las rutas existen calles empinadas lo que genera desgaste tanto en subida como en bajada. Los contenedores no tienen mantenimiento y se ha acumulado residuos al fondo del contenedor y se trata de evitar que caigan escombros que dañen la maquinaria. Explica sobre los posibles escenarios que rodearían al accidente.

Concejal Luis Reina: Pregunta sobre el sistema de talleres.

Sr. Patricio Cevallos, conductor: No existe planificación.

Sr. Gabriel Lozano, dirigente: Emaseo necesita herramientas en todas las áreas, faltan vehículos robustos, carga frontales, blindados, etc. Se hizo un planteamiento de minga para limpiar a ciudad y no se dio oídos. Además advierte la posibilidad de intentar privatizar la empresa con el pretexto de no cumplir cabalmente con los cometidos. Y da lectura al pedido en concreto el cual será ingresado por secretaría.

(Escrito se adjunta como anexo No. 1)

Ing. Juan Neira, Gerente General EMASEO: Comenta que se está haciendo evaluación y tomando acciones no hay como adquirir maquinaria de la noche a la mañana. Para el caso del accidente se tomaron las acciones que le caso ameritaba y se encuentra en Fiscalía. Y solicita se remita lo expuesto por los compañeros de EMASEO.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Indica que se enviará posteriormente.

Concejal Luis Reina: Manifiesta que existe la voluntad de salir del momento crítico, los trabajadores han dado una imagen altamente crítica ante las condiciones de trabajo y

talleres para lo cual es necesario conocer esos escenarios. Comparte la preocupación sobre las estrategias utilizadas universalmente para privatizar desacreditando lo público.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Indica que los aportes han sido importantes y se va a cotejar así como contrastar como se establece con los informes que se envíen posteriormente.

3. Comisión General para recibir a la señora Mery Patricia Sagñay Atupaña.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Indica que se recibió una denuncia de la Sra. Sagñay con un escrito donde se explica que fue contratada para EMASEO por un mes pero es contratada por Bomberos y se habla incluso de discriminación y solicita de solución a la brevedad. Solicita se de lectura al escrito.

Secretaría de la Comisión: Procede con lo solicitado.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Frente a esto solicita conocer si la Sr. Ximena Riera en la empresa, saber porqué hace contratos el Cuerpo de Bomberos y además si la Sra. Sagñay trabajó para EMASEO.

Ing. Juan Neira, Gerente General EMASEO: Manifiesta que hay detalles que no se tienen a la mano y por tanto no se podría responder en este instante, de tal manera que solicita el escrito para responder de manera adecuada a más tardar el lunes.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Indica que en la convocatoria ya fue puesto en conocimiento el escrito mencionado en ese sentido solicita que la respuesta sea más rápida y solicita comentar al caso.

Dr. Patricio Martínez, responsable de Talento Humano EMASEO: Realiza aclaraciones en cuanto al tema.

Concejal Luis Reina: Consulta si tienen personal temporal para barrido.

Dr. Patricio Martínez, responsable de Talento Humano EMASEO: Responde que si hay ese tipo de contrataciones y son de 30 y 60 días bajo modalidad de servicios ocasionales y se verificará el caso.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Solicita que para el siguiente día se entregue por escrito un informe con el tratamiento que se ha dado a este tema en razón que ya se había enviado en la convocatoria el escrito mencionado.

Ing. Juan Neira, Gerente General EMASEO: Menciona que a manera de información sobre el caso de las baterías sanitarias el convenio ya está listo y todavía no se acercan a la firma.

4. Comisión General para recibir a las señoras Silvia Tumipamba, Marilyn Armas, Mayra Lagla, Katerine Guerra, Nube Coronel e Hilda Tupiz.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, con un tema que es bastante importante.

Señora Silvia Tumipamba: Buenos días con todos, buenos días señor Concejal Mario Guayasamín, gracias por darnos la oportunidad de estar aquí, expresar prácticamente lo indignadas que estamos como madres de una Guardería Guagua Centro, la verdad, el motivo que estamos aquí es para expresar nuestra indignación que estamos llevando a cabo en una guardería. Los puntos que les voy a indicar es el primer punto la mala alimentación de los niños, la señora directora no les da los alimentos que nos manda a nosotros en el menú, que nos dice un menú y al final no es el menú, no tiene nada que ver con lo que pone en el menú, igual lo que es el desayuno, la colación, el almuerzo y luego la salida la merienda diríamos así, no coincide nada con los que nos han dicho. La verdad nosotras fuimos informadas de toda la situación que está pasando aquí por medio de dos profesoras que están muy indignadas la verdad les agradecemos mucho lo que ellas nos han informado nos han mandado fotografías porque claro como madres nosotros vamos les dejamos en la guardería y pensábamos que nuestros hijos estaban muy bien pero la verdad no ha sido así, este es mi segundo año bueno mi tercer año que si hubiese sabido lo que estaba pasando antes seguro que mis hijos no volvían allá, igual en la dormida o sea a los bebés supuestamente dicen que tienen que tener una cama para cada niño al final no ha sido así tenemos fotografías que le facilitamos al señor Mario Guayasamín que duermen dos niños, en dos camas ocho niños en dos camitas pequeñas las que nos dan los del municipio las camitas nos dan, y duermen ocho niños en las camitas que van colgando los pies colgando las cabecitas, y también igual en el aseo, el aseo también está deprimente no hay una persona, supuestamente tienen contratada a una persona de limpieza dicen ahí pero no vemos nunca he vista una persona ahí que estese barriendo limpiando los baños o algo por estilo lo que es la limpieza de baños hacen las mismas profesoras, las mismas profesoras que yo les he visto a las profesoras que nos piden cloro nos piden detergente nos piden eso dicen ellas que usan para la limpieza de ahí. Igual estamos indignadas porque claro nosotros pensábamos que nuestros hijos estaban pasando bien la verdad que no es así, la señora directora nos obligó a la directiva, yo soy de la directiva, a recoger cinco dólares mensuales a los papitos a todos los papitos con fines de que le remodelemos la guardería porque eso no es minga eso, ella quiere que le cambiemos un techo eso es remodelar, quiere que le cambiemos el adoquín eso es remodelar yo creo que es eso porque si yo hago eso en mi casa estoy remodelando no estoy haciendo una minga, una minga nos referíamos todos los papitos en que hay que pintar, romper, arreglar alguna mesita que se haya roto por base de uso de los niños alguna silla o algún juego pero nada de eso nos está diciendo ella que le hagamos. Recientemente tuve una discusión con ella porque ella quiso que le cambiemos el adoquín porque supuestamente le han donado adoquín y que teníamos que cambiar y claro eso no es en beneficio de los niños porque el adoquín es solo para caminar no es para ellos el uso permanente de eso. Otra cosa que igual la limpieza nosotros hemos pagado ciento veinte dólares a una empresa de fumigadores particulares para fumigar la guardería porque los niños se nos estaban enfermando constantemente y claro ahora entiendo porque se enferman porque están mal alimentados no tienen defensas es lógico y claro con razón los niños salían por la tarde a comer, a comer muchísimo en nuestras casas y toda y miren aquí les traigo mamitas de niños que están en la misma guardería que están mis hijos les agradezco porque están aquí apoyándonos se enteraron del caso y ellas también están indignadas y aparte de eso también igual a las profes no les tiene, o sea no les pagan también las profesoras están un poco disgustadas porque su

mensual supuestamente que les descuentan si no hacen firmar alguna hoja a alguna mamita, les descuentan y nos les cancelan mensualmente como deberíamos a cada trabajador se supone que trabajamos del primero a fin de mes se supone que la cancelación es el fin de mes y no está tampoco, las profes están también un poco así disgustadas con esa situación. Pero más a eso a ellas lo que les preocupó es la manera de tenerles a los niños o sea es lo que ellas quieren que esto empiece para que se acabe pronto para que ellas también salgan de esa guardería porque no quieren estar aguantando más verles a los niños la alimentación que están teniendo, si hay alimento si, pero yo que saco todos los días dándoles colada colada colada y en el menú no nos pone eso y solo coladita sin un pancito sin nada o sea yo ahora he optado porque mi hijo tiene que seguir yendo le estoy dando pan en la casa huevos en la casa y les mando bien desayunado y no se supone eso o sea yo la verdad estamos muy indignadas y yo si les agradezco muchísimo hemos llegado hasta aquí solo Dios sabe porque hemos llegado hasta aquí y ya lo que se siga dando en el transcurso de este caso pues ya se irán dando. Muchísimas gracias por escucharme.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Antes de que se retire mamita muchísimas gracias por participar e intervenir en esta comisión. Yo quiero decirle, yo quiero plantearle 3 preguntas, la primera pregunta: ustedes al ser el Guagua Centro que está ubicado en el sector de la Comuna de Santa Clara de San Millán están muy cerca de otro Guagua Centro Universitario, el 29 de enero, no es el 29 de enero, posterior al 29 de enero había la posibilidad de que sean trasladados de manera emergente un número de niños que no podían asistir al Guagua Centro Universitario, de acuerdo a las condiciones que usted nos explica de acuerdo a las condiciones que usted como padre como padres de familia y representantes de sus niños han vivido dentro de este centro de atención infantil, creen ustedes que el número por más pequeño 20, 10, 5 estaban en capacidad de ser recibidos por este Guagua Centro de la Comuna?

RESPUESTA: Esto también se me olvidó, ella nos llevó a una reunión la semana pasada y nos dijo iban a ingresar niños de esa guardería de la Universitaria para quedarse ahí, yo le pregunté como madre y le dije que nos tiene que decir la cantidad de niños que van a ingresar porque el espacio no es el adecuado para tener a muchos niños si duermen en 2 camas 8 niños imagínese si llegan más niños o sea eso va a ser, no sé, incluso duermen niños en el suelo en esas como alfombritas de espuma flex duermen los bebés en el suelo.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Duermen en el suelo los niños?

RESPUESTA: Duermen en el suelo duermen en el suelo, una no está aquí la mamita de la chica que le ha ido a recoger que les ha visto a los bebés que duermen en el suelo 4 bebecitos durmiendo en el suelo en esa alfombrita de espuma flex en esa les ha puesto y los bebés durmiendo en el suelo, duermen en el suelo y tenemos fotografías que nos han facilitados las profesoras de los bebés durmiendo en el suelo, entonces claro ya empezaron a ir niños porque hoy día que yo fue a dejarle a mi hijo habían mamitas del Guagua Universitario que usted dice o sea no es el espacio capacitado para tantos niños o sea no está el espacio así no está porque no es tan grande no es tan grande el espacio de la guardería.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: La siguiente pregunta, yo le leer un informe que nos envía la Unidad de Patronato Municipal San José

explicándonos el porqué del cierre de, por que las objeciones a la administración del Guagua Centro Universitario que está ubicado en la calle Barros de San Millán N25-37 y Diego Narváez en el sector de Pambachupa, cuando ellos nos explican y nos va a parecer que es aislado lo que nosotros estamos hablando, pero en este informe, la Unidad de Patronato San José, dentro de sus competencias nos explican ellos, realizan visitas aleatorias a cada uno de sus centros con la finalidad de fortalecer y mejorar sus servicios, tomemos en cuenta esta última parte, dentro del cronograma el 29 de enero se realizó la visita aleatoria al Guagua Centro Universitario, en el mismo se encontraron falencias que detallamos a continuación y las cuales no corresponden a un servicio de calidad enmarcado en los principios que maneja la Unidad de Patronato Municipal en cada uno de sus centros, repito, enmarcado en los principios que maneja la Unidad de Patronato Municipal en cada uno de sus centros, y dentro de este informe se dice alimentación insuficiente y fuera del horario habitual de nuestros niños, punto número dos incumplimiento del número de educadoras dentro del Guagua Centro dentro del horario laboral de cuatro educadoras solamente se encontraban dos y dos aulas fuera de servicio una de ellas para uso particular. Al hablar de que dos aulas están fuera de servicio y una de ellas para uso particular quiere decir que no disponen el espacio suficiente para prestar la atención a los menores y la alimentación insuficiente es, alimentación insuficiente y fuera del horario habitual es otra de las razones para objetar esta administración. Si esto sucede en el Guagua Centro Universitario, ustedes creen que son mejores las condiciones que ustedes tiene en el Guagua Centro de Santa Clara, de la Comuna de Santa Clara?

RESPUESTA: Todo lo que estoy escuchando me parece que en vez de ese Guagua Centro es del Guagua Centro Santa Clara donde estamos nosotros por que eso es lo que pasa ahí, o sea el espacio es insuficiente, o sea no tiene espacios grandotes como para meter a mucho niños, tiene pocos espacios, ya le cuento que para tener muy pocos espacios para que duerman 8 niños en dos camas es que no es así como dicen y todo lo que está pasando allá está pasando acá, o sea es lo contrario es lo que yo creo porque acá los alimentos son insuficientes además la alimentación por lo menos yo creo que la alimentación para los niños que están en crecimiento tienen que ser pollo carne verduras todo eso no solo coladas coladas o solo como les ha tenido en una semana sopa de arroz de cebada o sea no...

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: No quisiera que usted nos explique pero no llama la atención o preocupa que un Guagua Centro sea sancionado y el centro que usted me describe con otras características en cambio no es sancionado.

RESPUESTA: Verá de que vayan visitas yo creo que si irán, pero que saco que vaya visitas si las visitas que van tal vez yo digo son padrinos de la directora y para, recién han ido la semana pasada y que les han dicho que todo está bien, que todo está bien que todo está bien, o sea y han firmado una hoja que todo el centro está muy bien yo eso veo absurdo.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Fueron a inspección allí?

RESPUESTA: Han ido la semana pasada que nos estaba comentando una profesora nos dijo que han ido.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Entonces para ellos está bien **ALCALDÍA** que duerman ocho niños en dos camas?

RESPUESTA: Es que no no no, no han ido en la hora de dormir han ido por la mañana y han dicho que todo está bien o no sé cómo se ingenia la directora para que todo lo que ella está haciendo crean que está muy bien, no sé la verdad que no sé.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Otro de los casos que nos exponen en este informe que yo le voy a leer, hay una referencia que nos hacen al final yo quisiera que ustedes escuchen mamitas que me escuche usted también que van a tener la oportunidad dice, al finalizar el informe señala: nos enorgullece y parece importante comentar dado que este pedido viene de la Comisión de Salud que el 72% de nuestros niños han superado la desnutrición y el 91% han superado una situación de anemia, términos relevantes que podrían ser tomados en cuenta en esta Comisión, y por supuesto los tomamos en cuenta, yo quiero decirles, ustedes de su experiencia asumen o podrían certificar que realmente los niños que están en el centro sea 1% que sea un porcentaje por más mínimo, sus niños han superado el tema de desnutrición?

RESPUESTA: No, antes de que mi hijo entre a la guardería mi hijo era gordo y las mamitas no me dejan mentir, mi hijo era el más gordo de todos los niños que están ahí que son como 40 niños y ahora si le ven a mi hijo está flaquísimo y no sube de peso, y no solo me quejo yo se quejan muchas mamitas de sus hijos que los pediatras les dicen que no, que qué pasa que alimentación les están dando porque los niños no pueden subir de peso, no suben de peso y ya les han hecho exámenes y todo eso están bien pero la alimentación que están ellos comiendo no les está ayudando nutricionalmente no suben de peso yo con la experiencia de mi hijo no sube de peso mi hijo está flaco y yo en la casa le estoy dando la alimentación que yo creo es la adecuada pero claro pasa todo el día ahí desde las 7h30 de la mañana hasta las 15h00 tiene que comer la alimentación primordial es el desayuno luego el almuerzo, yo creo que es eso.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Quiero finalizar con una pregunta mamita, antes de agradecerle, ustedes creen que se defiende el principio constitucional de interés superior del niño llevándoles a su guagua centro donde asiste su hijo, se preserva el interés superior del niño llevando de otros centros porque precisamente este se cerraría.

RESPUESTA: No yo creo que no, no porque claro van a haber muchos niños ahí, yo por mi yo quiero que esto ya se acabe porque yo si le quiero sacar a mi hijo, imagínese 40 niños a parte 5 niños extras que la directora tiene niños grandes que cuida también que supuestamente les hace hacer tareas y eso, y ellos comen la misma alimentación que comen los que están de guagua centro ahí, ella les cobra a parte a los cinco niños a parte les cobra ese cuidado que les da, comen la misma alimentación imagínense ahora va a entrar niños, y ya han estado yendo yo creo que cinco niños nuevos que fueron hoy del guagua centro universitario, fueron cinco niños hoy imagínese ya son 50 niños ahí y donde, la alimentación como dicen las profesoras, media libra de carne han comprado para 40 niños ahora que va a ser, que alimentación les van a dar ahí entonces yo creo que no.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Muchísimas gracias, compañero Luis Reina tiene una pregunta.

Concejal Luis Reina: Cuando ustedes, cuando les admiten a ustedes a sus niños, ustedes suscriben algún compromiso, el guagua centro dice bajo que reglas les va a recibir les va a tratar hay algún documento tal vez?

RESPUESTA: No, no nos han indicado algún documento solo nos han dicho que esto es gratuito y que es para las papitos que trabajamos pero nada más, pero claro en lo gratuito, nosotros nos imaginábamos que los niños entraban recogíamos y ya eso era gratuito pero no, nos ha pedido lista de útiles, nos ha pedido lista de aseo nos ha pedido ahora los US\$ 5 que les estoy comentando y si por si acaso alguna mamita llega atrasada de su horario que es de 7 a 7h30 tiene que ir ese momento a la tienda a comprar una funda grande de detergente, un bote grande de legía de cloro perdón, un rollo de papel higiénico grande o aceite o arroz o azúcar eso es lo que nos piden si nos atrasamos y gel antiséptico que a mi me pidieron y yo como me quejé ya me dijeron que no traiga, pero también a mi me pidieron las profesoras por la directora que si se atrasan tienen que pedirles en ese momento que les dejen y si no no entran los niños eso es lo que nos dicen pero no tenemos ningún documento firmado o sea nada que nos haya dicho el guagua centro es esto es esto no. Ella dice no solo ingresamos tenemos que llevar los papeles que nos piden de nuestros niños exámenes todo nos hacen firmar y ya se acabó, pero no nos han dado un documento diciendo que el guagua centro es esto entonces claro, eso.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Muchísimas gracias.

Madre de Familia: Una mamita quiere hablar

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Claro por favor

Sra. Nube Pesantez: Buenas tardes mi nombre es Nube Pesantez igual soy mamita de una de las niñas que asiste al Guagua Centro, hay muchas cosas que quiero decir por ejemplo una de las cosas que quiere que le remodelemos también es en la parte de afuera es en la vereda la entrada si, es otra de las cosas que la mamita no mencionó es eso, se supone que el menú hasta donde se ha sabido porque yo he estado en una de esas reuniones, el menú le envía a los guagua centros una nutricionista que es del Patronato, hasta donde he sabido yo eso, ellos le envían y el guagua centro tiene que regirse a ese menú. Por otra parte sobre lo que estaba comentando sobre el comunicado de la desnutrición los niños que han superado, por ejemplo mi hija ella ha bajado de peso y durante los 3 últimos meses de control no sube de peso y ella es una niña delgada el doctor me ha mandado medicina para que coma se alimente bien para que le de apetito si pero de qué sirve que le de apetito si ella no está recibiendo lo que ella no necesita, igual como la mamá como la compañera que le toca hacer mandar a su hija desayunada y que es lo que siempre nos recalca no desayuno porque el niño no come aquí no desayuno porque si viene no va a comer la alimentación de acá entonces que es lo que pasa se le obliga el niño empieza a escupir empieza a botar pero yo como sé que mi hija va a estar bien, en una de las pruebas que nos mandaron las profesoras que es cuatro rodajas de guineo, cuatro rodajas cuando mi hija como que mínimo dos entonces no me parece algo adecuado. Con respecto a que los niños suban allá a del Guagua Universitario al Guagua Santa Clara no porque, si no tienen, o sea eso es algo

negligente porque como voy a recibir yo siendo una persona una directora responsable, sé que no puedo mantener a mis niños como voy a traer más niños aceptando nosotros en la reunión que nos tomó por sorpresa de que se cierra el Guagua Universitario y que nos dijo, acá la mamá preguntó y dijo pero y cuánto tiempo van a estar, que no es una situación emergente que durará una semana o hasta 15 días y eso que nos dijo, bueno yo por buena gente les estoy diciendo porque no está en mi obligación decirles eso es lo que nos dijo no está en mi obligación decirles que los niños no van a subir. Eso eh otro tema que les va a dar asilo así fue que nos dijo porque o sea no tenía que comunicarnos a nosotros tenía que recibirles y ya no tenía por qué decirnos.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Una consulta, ustedes, usted mamita me podría decir que el servicio del guagua centro es de calidad?

RESPUESTA: No, por supuesto que no, eso además perdón se me olvida que comenté de que van las visitas esporádicas allá le decía la otra mamita pero por qué, como van, voy a supervisar dice no es que no estaban en la hora del sueño pero si yo voy hago una supervisión una inspección me entro a cada área al área del sueño al área de la comida reviso la nevera si es que hay o no hay comida a ver entro veo en donde están descansando los niños veo dos camas no me preocupó como han ido al guagua universitario no hay comida, me imagino que no pasaron desde las 7 hasta las 3 de la tarde y no va y no hace una revisión general, no hay camas no hay alimentación en la nevera entonces que tenían que hacer o sea habrá como ella dijo una lechuga una libra de arroz una media libra de carne pero no es lo suficiente a nosotros nos dijeron que no nos podemos quejar de la comida porque no es que no hay comida si si hay así sea una papa un grano de arroz, pero eso dos granos de arroz no van a abastecer a 40 pero ahora que son 50 niños, entonces no me parece algo que sea justo; y como dijo otra mamá, yo por mí a mi hija le saco pero a veces también es la necesidad y otra ya que también estamos en esto y no podemos dejar que otros niños sigan ahí ni nada de eso entonces que tenemos que hacer esperar como quien dice para que otros niños se salven de esa injusticia porque si les sacamos como les dejamos ahí a los otros.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Por el tema de injusticia y por el tema de todo lo que usted nos ha referido usted cree que haya amedrentamiento de que no quieren denunciar esto de que sucede en los guagua centros por algún tipo de temor, porque yo he escuchado, informalmente por decirlo así, una serie de denuncias en contra de los guagua centros pero tenemos un informe donde me dicen que el índice de satisfacción sobre pasa el 90 % entonces ahí quién miente o alguien no quiere contar la historia o realmente esto no sucede.

RESPUESTA: Por supuesto hay personas que, como usted dice, no quieren contar las verdaderas historias no quieren decir que es lo que pasa, en nuestro guagua centro hemos sabido hay mamitas hay profesoras que se han atrevido a denunciar si, pero que es lo que pasa llega allá han denunciado en el patronato llega allá y se archiva, llega allá y se archiva que es lo que pasa, quedan mal visto, o sea como personas, se quedan sin cupo los niños, entonces no como va a ser algo justo nosotros hemos contactado a otras profesoras y nos han dicho, no yo soy vecina de una de las profesoras del año anterior ahí, no yo no quiero hablar porque a mi ella me amenazó, he hablado con otras profesoras no porque estamos amenazadas, todas las que no dicen no porque estamos amenazadas porque no vamos a

poder encontrar trabajo nos van a quitar nuestro título como vamos a trabajar y nosotros tenemos familias que dependen de nosotros o sea entonces es ese miedo es por eso por eso es que no denuncian.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Muchísimas gracias a las mamitas que han participado.

Concejal Luis Reina: A ver, creo que vamos a hacer una investigación donde pueda transparentarse la obligación que asume el Guagua Centro, por eso yo les dije si ustedes suscriben algún contrato, primero conocer eso, segundo hay una autoridad, hay una licencia de funcionamiento para esto y en la licencia de funcionamiento existe las condiciones que tiene que cumplir, condiciones materiales, condiciones de local, personal calificado y los servicios que se van a dar creo que nos toca hacer una investigación de esa naturaleza. Tengo ganas de decir carajo, los pobres también tenemos derecho a la dignidad, por eso es que me da ganas de decir carajo, claro ustedes vieron EMASEO, un tema recopiladores de basura no más son, tiene derecho a dignidad al trabajo, nuestros guaguas nuestro presente no pueden estar en riesgo y suspiro porque conozco que el gobierno nacional, del cual me arrepiento haberlo elegido, está trabajando en una iniciativa de municipalizar todos los servicios que hacía el MIES, o sea ya nos imaginamos que puede suceder, un mecanismo de redistribuir la riqueza es vender bien el petróleo y crear educación gratuita, salud gratuita y centros infantiles del buen vivir no guarderías, que quiere decir guarderías donde guardar, bodega y resulta que estamos haciendo lo mismo bodega pongan los 8 en una sola cama denles de tragar han de decir como que gran cosa nos están haciendo nosotros tenemos derecho a construir la ciudad que queremos y reconozco la valentía de ustedes, porque claro en estas dificultades donde yo necesito un espacio para mi niño me trago algunas cosas y soporto que bien les felicito no soporto este es un acto de consideración para todos los niños de la ciudad de Quito ustedes son el punto de arranque para entrar a la comprensión de esto no pensaba que estábamos viviendo esta situación tan compleja. Lo de EMASEO también puede ser una idea para privatizar o sea mal servicio decir que no pueden recoger entonces hagámosle negocio, después privatizarán el agua y claro se convertirá en algo rentable, yo quiero reconocer en ustedes el aporte que hacen nos vamos a preocupar que pena que antes no pusimos a dudar para aceptar que había este mal servicio.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente De La Comisión: Muchísimas gracias compañero.

Madre: perdón quiero decir lo último que se me estaba olvidando y las profes nos han comunicado que a la directora le hacen un depósito cada fin de mes de seis mil dólares que ese dinero tiene que ser para alimentación para aseo para limpieza para el pago de las profesoras del centro para todo lo que es o sea para lo que el alcalde dice, al Alcalde nos dice, él cuando hace las entrevistas lo dice pero da mucha pena que él lo diga pero no se haga y se supone que si les deposita el dinero, el Alcalde está preocupado por las guarderías están pendientes si no no les depositarían el dinero sino que la mala administración de la directora les está afectando incluso a él también porque claro él fue quien formó la guardería entonces también a eso voy yo que es la mala administración de la directora que está mas por lucrarse ella porque igual no debería pedirnos dinero a los papitos y lo hace incluso nos hizo firmar una hoja en donde nosotros nos comprometemos

a pagar los cinco dólares para que ella si va alguna inspección diga los papitos mismo me firmaron ellos mismo dijeron yo sé y yo lo digo porque yo estoy en la directiva a nosotros nos llama constante que quiere que le hagamos esto que le hagamos este otro. Y les agradezco muchísimo por escucharnos todo esto es verdad, Dios sabe que todo lo que nosotros estamos diciendo tenemos fotos y gracias también a las profesoras que nos han ayudado yo les agradezco de todos corazón y que esto se haga justicia, lo que nosotros queremos es que se haga justicia que nuestros hijos no pasen eso y claro nosotros que sabemos les podemos sacar pero van a venir otros niños e incluso me da pena ir a dejar a mi hijo porque veo otras mamitas que vienen contentas a dejarles a sus hijos en la guardería cuando no saben en realidad como están pasando sus hijos yo les agradezco mucho señor Mario Guayasamín por escucharnos, muchísimas gracias que Dios les bendiga a todos, gracias.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Gracias mamita, tome asiento.

María Del Carmen Andrade Delegada de la Secretaría De Salud: Buenas tarde, vengo en representación de la Secretaría de Salud hemos escuchado las ponencias de las señoras que son las madres de los niños del centro guagua, sin embargo me permito indicarles que nosotros podemos realizar un diagnóstico del estado de salud de los niños con los médicos de las Unidades de Salud Metropolitanos, podríamos coordinar para que los pediatras puedan asistir y realizar el diagnóstico y el tratamiento si es pertinente, de esa manera coordinaríamos para realizar el trabajo en forma conjunta y trabajaríamos con los padres de familia para poder identificar estos problemas y también sacar las soluciones adecuadas.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Agradezco muchísimo y más bien ustedes podrán realizar de acuerdo a sus competencias estas evaluaciones y les comprometeríamos a que los resultados de estos exámenes si son de manera inmediata, ustedes decidirán el momento que crean pertinente realizar estos exámenes nos remitan a la comisión de salud estos resultados.

RESPUESTA: Si, está bien ese será nuestro compromiso.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Manifiesta para finalizar una moción de resolución para seguir tomando acciones, es la primera vez que les conozco pero esto no termina aquí, si bien tenemos una capacidad fiscalizadora y recibimos respuesta como las que ustedes escucharon, no vamos a terminar si a cesar en nuestro trabajo de buscar una explicación cierta de lo que está sucediendo en los guagua centros. Primero parte de esta resolución de la sesión extraordinaria de Salud tiene que ser transcrita de manera literal para que sea puesta a consideración de las autoridades que han sido mencionadas en las comisiones generales. Sabemos que aprobamos al principio, si es posible hacer eso no, si nosotros aprobamos al principio que las actas son resolutiveas en esta ocasión será transcrita de manera literal, si es del caso hacerlo de la manera mas breve posible de acuerdo a las capacidades para trasladar esta información. Una vez que tengamos transcritas en el caso de guagua centro, inmediatamente remitir esta información a: Patronato Municipal San José, Despacho del Alcalde Mauricio Rodas, Ministerio de Salud Zona 9, Zona 9 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, porque ellos son órganos rectores de lo que sucede en los permisos de funcionamiento de los centro de desarrollo Infantil. Además parte de la resolución en un día así como hay visitas aleatorias

en un día aleatorio que no será comunicado de manera oportuna realizaremos una inspección en el Guagua Centro La Comuna. Te invito compañero Luis Reina para que en sitio vamos a constatar en un día aleatorio cuales son las condiciones de trabajo de éste guagua centro. Yo creo que dentro de nuestras posibilidades de fiscalización tenemos esa posibilidad de hacer esta visita esta inspección y que será anunciada de manera oportuna para que coordines con tu agenda. Así que pone a consideración.

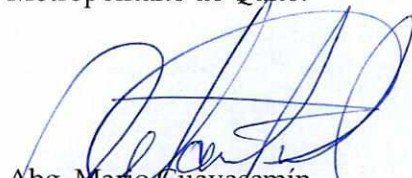
Concejal Luis Reina: Apoya moción en todos los temas y quiere solicitar al Patronato los contratos y como es el mecanismo de operación y de fiel cumplimiento de éstos.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Llegó la información en este momento y veamos cómo está para solicitar posteriormente.

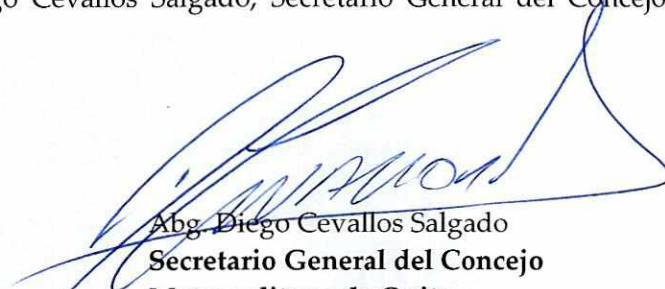
Resolución:

- Remitir al despacho del Sr. Alcalde Metropolitano, Dra. Carmen Guerrero de la Coordinación Zonal 9 – Salud, Lcda. Silvana Haro Coordinador Zona 9 (S) MIES e Ing. María Fernanda Pacheco Presidenta Unidad Patronato San José la transcripción de lo manifestado en la comisión general a los entes competentes para su conocimiento y pronunciamiento.

Siendo las 13h54, habiendo sido tratado el único punto del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el Abg. Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión de Salud; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Abg. Mario Guayasamín
Presidente de la Comisión
de Salud



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

ANEXO 1

2018-023667

FEDERACION ECUATORIANA DE TRABAJADORES MUNICIPALES Y PROVINCIALES FETMYP

Filial: CLATE-CLATSEP-I.S.P. FUNDACION: 14 DE NOVIEMBRE DE 1961 RUC: 1792355796001

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Quito 14 de Febrero del 2018
OFICIO N° 0077 PRE-FETMYP

Fecha: **14 FEB 2018** Hora: **13:18**

Wilson Alvarez Bedon
14/02/2018

Nº. HOJAS 1 hoja.
Señor Recibido por: Yeso

Mario Guayasamin

CONCEJAL D.M.Q. y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD D.M.Q

Presente:

A nombre de los sindicatos de Emaseo: CONDUCTORES, OPERADORES, MECÁNICOS, SINDICATO ÚNICO y nuestra matriz sindical, Por medio del presente reciba un cordial saludo a fin de tratar el tema de recolección en camionetas y volquetas, a que estamos expuestos como trabajadores y la ciudadanía a contraer **enfermedades**; de Infecciones Respiratorias, Infecciones Intestinales, Dengue clásico y dengue hemorrágico, Otitis aguda, Conjuntivitis, Neumonía y Bronconeumonía, Gripe, Cólera; **consecuencias** ya no es un secreto que la contaminación ambiental es causante de muchas enfermedades en los seres humanos, las cuales nos afectan a nosotros mismos y pueden ocasionar la muerte; por **trasmisores** que son las moscas domésticas, ratas y cucarachas.

Como organizaciones sugerimos:

- No mantener basura en el hogar, escuela, colegio, comunidad, trabajo entre otros.
- No contaminar el medio ambiente en recolección en camionetas y volquetas.
- Hacer campañas contra la contaminación.
- Mantener la basura separada (reciclaje, reutilización).

Atentamente

Wilson Alvarez Bedon

Wilson Alvarez Bedon
PRESIDENTE NACIONAL FETMYP



Luis Suquillo

Luis Suquillo
SECRETARIO GENERAL
CONDUCTORES PROFECIONALES

Gabriel lozano

Gabriel lozano
SECRETARIO GENERAL
OPERADORES

Carlos Padilla

Carlos Padilla
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
TALLERES Y GARAJES

FDMT JACA
15-02-2018
09:38

C.c: organizaciones sindicales de Emaseo